



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 43118/2011
Córdoba, 17 de octubre de 2011

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Director de la Escuela de Tecnología Médica, Lic. Gabriel Marinetti, en la que solicita se declare de Interés las **“PRIMERAS JORNADAS INTERNACIONALES EN PRODUCCIÓN DE BIO- IMÁGENES DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA”**, que se llevará a cabo los días 7 y 8 de octubre del corriente año, en la mencionada Escuela,

CONSIDERANDO:

- Que, dicho evento contará con la presencia de destacados profesionales de reconocida trayectoria del país y del exterior, constituyendo un programa científico de alto interés académico;
- Que, cuenta con el Visto Bueno del Consejo Consultivo de la Escuela de Tecnología Médica;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 08/09/2011 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

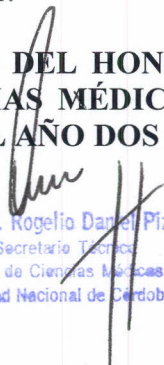
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

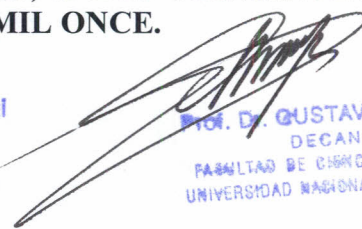
RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de Interés Académico las **“PRIMERAS JORNADAS INTERNACIONALES EN PRODUCCIÓN DE BIO- IMÁGENES DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA”**, organizado por la Escuela de Tecnología Médica, que se llevará a cabo los días 7 y 8 de octubre del corriente año, en la mencionada Escuela, con la participación de destacados profesionales.

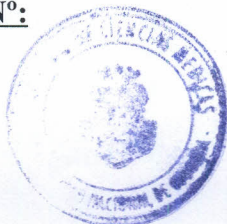
Artículo 2º: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIOO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:
RP.sm.smz



925